



vando a todas partes, temerosos de un atropello.

Y es, además, la niebla piadosa, que la piedad es el complemento de la herencia...

¡Bendígamos a Dios que nos envía y la temprana lluvia y la tardía!

R. R.

Asamblea de doctores y licenciados en Ciencias y Letras

SEGUNDA SESIÓN

Empieza a las cuatro de la tarde con el Tema 3.º Forma más eficaz de verificar la prueba de suficiencia de los alumnos oficiales y no oficiales...

El Sr. López (D. P.) consume el primer turno, pidiendo que los exámenes, tanto para oficiales como para libres, sean, no por lista, sino por Tribunal.

El Sr. Gaztambide pide que los exámenes sean a la suerte, que intervengan los profesores privados, siempre que estén colegiados...

El tercer turno lo consume el Sr. Marqués. Solicita que los Tribunales se compongan de tres catedráticos oficiales pertenecientes al distrito universitario...

Consumo el cuarto turno nuestro compañero Castilla, el cual, con gran competencia, demuestra que el examen por materias, por el cual aboga, tiene precedentes en nuestra legislación...

Usa de la palabra D. Leopoldo Solier, y de su sustancioso discurso sacamos las siguientes conclusiones: La prueba de suficiencia se hará por exámenes, que no excederán de cuarenta minutos ni bajarán de veinte...

Hay presentada a este tema una Memoria del Sr. Martínez. Consume el primer turno el Sr. Bellido. Dice que hay catedráticos que recomiendan profesores para que formen parte de colegios...

El Sr. Barredo pide la inspección de los colegios privados y lee varios artículos de la ley del 57 de Claudio Moyano.

El padre Agustino Teodoro Rodríguez, en un bien fundamentado discurso, pide que para descargar el presupuesto se vaya en la enseñanza y que no se limite ni se pongan trabas a la enseñanza privada.

El Sr. Guasch cree no deben existir más que colegios incorporados y libres. Rectifican los Sres. Bellido, Barredo y Rodríguez, y se pasa al último tema que se ha de discutir en esta sesión.

Tema 5.º Formación de ingreso del Profesorado oficial, numerario y auxiliar. El Sr. Párral cree deben existir dos turnos: concurso entre catedráticos y auxiliares y otro de libre oposición...

Vuelve a hablar el Sr. Castilla, el cual, con los Sres. Solier, Párral y Marqués, está llevando toda la discusión.

Dice que el mejor maestro no es el sabio, sino el que mejor transmite su saber a sus discípulos. Cita el caso del sabio Menéndez Pelayo, que es quizás el mejor sabio de Europa...

Incidentes y comentarios. La sesión de ayer ha sido muy movida, con gran calor en la discusión. Varios incidentes ha habido...

El Sr. Sullán ha dado órdenes para que salga el labor, al objeto de capturar un convoy que se dirige a llevar armas para los bereberes.

Las tribus que se dedican al tráfico han pedido a Francia que intervenga para castigar a las tribus del Suss, que exigen derechos a las caravanas.

En la región del Sefrá hay gran movimiento de tribus. Dícese que no tardará en promoverse la revolución.

POLO DE BERNABE

Las noches del Real

"OTELO"

El bravío Otelio y la dulce Desdémona, al aparecer anoche en el proscenio del Real, arrancaron aplausos calurosos, algo humedecidos con lágrimas.

Encarnaron los héroes inmortales en Paoli y la Gagliardi. Esta admirable artista cada día nos maravilla más. No es la cantante de una ópera y un aria, sino de todas las óperas que interpreta y de las partituras íntegras.

La canción del sauce y el Ave María ha ejecutado de modo que no es dable mejorar.

Paoli volvió ayer por su nombre y por su historia. Portoso de voz y de gesto, conmovió el logro comover al público, y sumó un triunfo notabilísimo a los muchos de su no corta carrera de artista.

Benedetti se nos reveló anoche como actor y como hombre de corazón y exquisitez. La ejecución de la escena en que cuenta los sueños de Casio le valió una ovación merecidísima.

Yo, lectores, yo, ardiente wagneriano, pero wagneriano inconsciente y crítico, soy un enamorado del Otelio, de Verdi.

En primer lugar, la sombra del inmenso, del hasta hoy no igualado Shakespeare, proyecta sobre esta ópera torres de fuego, de sentimiento. En segundo, Arrigo Boito, literato muy culto y muy refinado, escribió una adaptación algo convencional a veces, pero metódica, acertada en la selección de momentos líricos.

Por último, Verdi, en Otelio y en Aida, culminó en el zénit de su inspiración y de su técnica. En ambas obras maestras señaló el camino que, por desgracia, no han querido, ó sabido, ó podido, seguir los posteriores músicos italianos.

Estrechadas en fraternal lazo, ofreciéoles la rica, y profunda, y delicada y fogosa melodía, negamente latino-helénica, mediterránea, y la armonía, el polifonismo, la penetración entre la música y el libro, el procedimiento de motivos distintos para las voces...

Algunos genios de las alturas se van poniendo un poco molestos. No sólo nada les parece bien, de todo protestan, sino que se dejan llevar de inexplicables antipatías contra determinados artistas.

Así consiguen, entre otras cosas, y además de ponerse en ridículo, desvirtuar las protestas justas.

R. ALHAMBRA

EL CONGO

Cuestión internacional

FOR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

PARIS 26 (13.45.) Recibido el 27. Siguen circulando rumores de dificultades franco-alemanas acerca de la frontera del Congo, sobre cuyo trazo no están de acuerdo ambas naciones.

En las Embajadas se ha dicho que Alemania no ha dirigido sobre el particular ningún oficio al Gobierno francés.

Cierto es, según parece, que Kiderler Waechter expuso ante el Reichstag la tesis referente a que el Congo no era libremente aceptado por Francia; pero en cartas explicativas está previsto que las divergencias entre ambos Estados, caso de surgir, se solucionarían mediante el nombramiento de un amigable componedor.

Por lo tanto, de haber discusión, no alcanzaría ésta la importancia que algunos suponen.

TRASATLÁNTICOS

FOR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

VENECIA 27. Precedente de la Habana, llegó el domingo el vapor de la Compañía Transatlántica Antonio López.

MANILA 27. Con rumbo a Singapur, salió el vapor de la Compañía Transatlántica Fernandito Páez.

TRIBUS REVOLTOSAS

FOR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

PARIS 27 (15.33). La Prensa de esta ciudad ha recibido despachos de Fez, manifestando que las tribus de T'Soul, Branes, Beni M'Tir, Zaffan y Zemmur, agitanse.

En los centros mogrebinos reina alguna inquietud. Los habitantes de Fez temen verse nuevamente sitiados.

El comandante Bremond, encargado de la represión en Mequinez, envió contra los revoltosos un fuerte destacamento, del que formaba parte una sección de Artillería.

El Sultán ha dado órdenes para que salga el labor, al objeto de capturar un convoy que se dirige a llevar armas para los bereberes.

PARIS 27 (16). Las tribus que se dedican al tráfico han pedido a Francia que intervenga para castigar a las tribus del Suss, que exigen derechos a las caravanas.

TÁNGER 27 (8.35). En la región del Sefrá hay gran movimiento de tribus. Dícese que no tardará en promoverse la revolución.

LOS SUCEOS DE CARCAGENTE EL CONSEJO DE GUERRA

LA PRIMERA SESIÓN INCIDENTE LAMENTABLE

FOR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

CARCAGENTE 27 (14.10.) Después se concedió la palabra al fiscal, comandante de Artillería de la reserva don Amaro Alufre.

En su informe censorio, examinó detenidamente y minuciosamente los hechos realizados por los procesados, pidiendo para José Fuentes la pena de quince años de cadena temporal, más cinco años y ocho meses de prisión, como autor de los delitos de sedición, incendio y robo; para Julio Liego, diez y seis y catorce años de cadena y cuatro de prisión, por los mismos delitos; para Enrique Llorente, diez, tres y dos años de prisión; para Desada Martínez, diez años por robo, con saqueo, para Francisco Barazona, diez y tres años por sedición, robo e incendio; para Antonio Liego, diez y tres años por robo, incendio y saqueo; para Arturo Calataud, tres años y seis meses, por los mismos delitos; para Enrique Busquets, Sigronero, Ríos Mompó y Alvarez Rodrigo, por saqueo, e incendio de la Administración de consumos, un año y meses; para Salvador Fuster se aprecia la atenuante de edad, rebajando la pena a un año; para Oliveros, como cómplice de robo, tres años; para Licé, Natárez, Armengol, Sampedro y Nene, tres años y seis meses de prisión correccional, por sedición; para Parra, un año, por sedición, con la agravante de reincidencia; para Antonia Martínez, su hermano Ballester, Matalá, Chato, Chorro Tano, como encubridores, cuatro meses de arresto, y para Chagant y Cogollós, por concurrir a la atenuante de edad, 150 pesetas de multa.

Terminado el informe del fiscal, dieron comienzo los de las defensas. D. Ramón Escobar, defensor de Antonia, sostiene que obró en virtud de fuerza irresistible y solicita la absolución.

D. José Otero, que patrocinó a Desada Cerdá, entiende que no es responsable de robo, sino de un hurto de 40 pesetas, y que procedió impulsado por su extrema miseria, empleando el dinero en alimentar a sus hijos.

D. Emilio Juan López rechazó los cargos que sobre Peret han lanzado los guardianes municipales. Sostiene que éstos no pudieron ver a los procesados que defiende, y que los otros defendidos obraron inconscientemente. Niega que Julio Ochoa fuera cabecilla, y atribuye las denuncias a venganza personal.

Termina pidiendo la absolución de todos ellos ó que se les rebaje la pena. D. Vicente Ferrando, entiende que su defendido no robó, y que le obligaron los amotinados del suelo billeteo y expropiación, solicitando en consecuencia la absolución.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche para continuarla mañana, que tal vez acabe la vista.

El público abandona el local, haciendo comentarios sobre la sesión. Faltan informar todavía ocho defensores, que patrocinan a 27 procesados.

Incidente. Los ricos propietarios Sres. Alberola y pedes a los oficiales que se encuentran en esta con motivo de la celebración del Consejo, por tener que ausentarse uno y haber enfermos en casa del otro.

Una lamentable confusión hizo creer que se negaban a facilitar hospedaje a los militares. Los oficiales se retiraron de ambas casas y el general Echagüe, enterado del incidente, ha dispuesto que se alojen en dichas casas veinte individuos de tropa como castigo.

Tanto el Sr. Alberola como el Sr. Sebastián son personas dignísimas, que disfrutaban en la población de merecidos prestigio. En política, el primero, figura en el partido conservador, y el segundo, en el carlista.

Ambos se han distinguido siempre por su amor al Ejército.

Asamblea diocesana de Acción Social. Hoy, mañana y pasado se celebrará en el salón de actos del Seminario de Madrid la Asamblea diocesana de Acción Social. Las sesiones comenzarán a las once de la mañana.

Notas de sociedad

BODAS

Ha sido pedida la mano de la señorita Amalia Peñarredonda, hija del caballero de campo de S. M., para D. Raimundo Peñarredonda.

La boda se celebrará muy en breve. También se verificará uno de estos días el enlace de la señorita Carmen Quicipo de Llano, hija mayor del conde de Torzo, con su dudo el oficial del Ejército D. José Quicipo de Llano, hijo de los condes de Mayorga.

En el Cairo ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes de Montalvo, hija de la condesa viuda de Macuriges, para el marqués Pallavicini, de ilustre familia húngara, la cual tiene en España distinguidos representantes, como los condes de Mirasol y el barón del Castillo de Chirel.

Para el próximo día 7 se anuncia el enlace de la señorita Rosario Pombó y don Miguel Gómez Acebo, primogénito de los marqueses de Cortina.

UN TE EN EL HOTEL RITZ

La condesa de los Andes obsequió ayer por la tarde a varios de sus amigos con un té en el Hotel Ritz.

Entre otras señoras, asistieron las marquesas de Aguilar de Campoo y Alencázar; condesas de Casa-Valencia, Torre-Arias y Morera, y señoras de La Cierva y Travesedo.

REAL DECRETO DE GRACIA Y JUSTICIA

Por Real decreto de este ministerio se autoriza a don Pilar Sentmenat Patiño Despujol y Oseorio, para que desguise entre sus hijos al que haya de sucederle en la grandezza de España y título del Reino, con la denominación de conde de Alcabierre.

ENTIERRO DEL DOCTOR LEDESMA

Al entierro del doctor Ledesma, celebrado ayer, a las once de mañana, han asistido muchas personalidades de Palacio, donde el famoso médico conquistó sobre su gran reputación grandísimas simpatías.

Representando a S. M. el Rey figuró en la presidencia del duelo un ayudante del Monarca, y entre los jefes de Palacio que concurrieron al entierro se contaban el marqués de Viana, el general Sánchez Gómez, el marqués de Aguilar de Campoo y todos ellos, en suma, podría decirse, si se exceptúa al marqués de la Torre, que no pudo asistir por motivos particulares.

NOTICIAS VARIAS

Está restablecido de su enfermedad el vicepresidente del Congreso, D. Martín Rosales.

Se encuentra gravemente enferma en Roma la marquesa de González, esposa del encargado de Negocios de España cerca del Vaticano.

Ha regresado a Madrid la bella señora de Wilde.

La juventud aristocrática bailó el lunes por la tarde en casa de los vizcondes de Roda.

El viernes se bailará por la tarde en el hotel de los marqueses de Donadío.

La señorita de Aguilar recibirá el día primero de año, con motivo de celebrar sus días en esa fecha.

Los marqueses de Casa Argudín saldrán en breve para Sevilla, donde pasarán unos días.

Los señores de Serrat se han instalado en un elegante piso de la calle del General Arrando.

D. Eduardo Saavedra, director de la Academia de la Historia, se encuentra algo mejorado de la enfermedad que sufre.

Dentro de breves días se celebrará la ceremonia del cruzamiento en la Orden militar de Santiago del distinguido joven oficial de Caballería D. Federico Loygorri.

D. Tomás Cubas ha fallecido en Glasgow, después de penosa enfermedad. Enviamos sentido pésame a su distinguida familia.

ADRI

DE TODAS PARTES

FOR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Los Reyes ingleses.

LONDRES 27 (10). Durante los ocho primeros meses del próximo año, los Soberanos ingleses visitarán varias naciones europeas. Las dos primeras serán España y Francia.

Desertor condenado.

PARIS 27 (12.15). El Tribunal ha condenado a un año de prisión al famoso sindicalista francés Lebris, que había desertado del Ejército en tiempo de paz.

El dirigible Panhard, que efectuaba un viaje de prácticas, se ha visto obligado a aterrizar, ante el temor de una caída desde gran altura.

Se está procediendo a desarmarlo, para que en el mismo se efectúen las reparaciones necesarias.

El presupuesto francés.

PARIS 27 (16). La Cámara de diputados ha aprobado, en la sesión de esta mañana, el presupuesto total de ingresos del Estado.

El presupuesto total fija los ingresos en 4.499.303.866 francos, y los gastos en 4.498.841.550.

Se calcula, pues, un superávit de 462.316 francos.

El Kromprinz, enfermo.

BERLIN 27 (12). El periódico Berliner Tageblatt afirma que el Kromprinz ha sufrido una agravación en su afección de la laringe.

Añade que los médicos sienten temores ante el estado del enfermo.

Por el temporal.

PARIS 27 (17.10). A consecuencia del fuerte temporal reinante, continúan interrumpidas las comunicaciones, especialmente en el Mediodía de Francia.

Intoxicados.

BERLIN 27 (19.15). Por haber ingerido alimentos adulterados, han muerto intoxicados 15 reclutas del Asilo municipal de Froebel.

De Méjico.

MÉJICO 27. El general Reyes se ha sometido a las autoridades constituidas, solicitando un amnistio para sus partidarios.

Creese que el general Reyes será con los suyos, indultado.

Asesinato de un vicecónsul.

LONDRES 27 (21.30). Telegrafan de Teherán que el vicecónsul de Inglaterra, Mr. Smart, ha sido asesinado cerca de Bonchlid.

Reina calma en Teherán. Cuatro regimientos rusos han llegado a Tabriz.

Denuncia curiosa

LA SUERTE DE UN MUCHACHO. El distinguido letrado D. Manuel García Rodrigo ha presentado ayer en el Juzgado de guardia del distrito de Chamberí una denuncia, de la que vamos a relatar los hechos que en ella se citan, sin que afirmemos nada de nuestra parte.

Según los datos que hemos podido obtener de la denuncia del Sr. García Rodrigo, esta se funda en lo siguiente: Parece ser que hace unos años un señor llamado D. Enrique Corominas contrajo matrimonio con una señora, cuyo nombre omitimos, teniendo D. Enrique de su matrimonio con la indicada señora dos hijas, una de las cuales se casó con D. M. T.

Hará unos veinte años que el Sr. Corominas se separó de su esposa y de sus hijas por causas que ignoramos, sin que volviera a saber nada de ellas.

Así las cosas, murió D. Enrique el 24 de Noviembre último, nombrando albacea testamentario a D. Manuel García Rodrigo, persona a quien el difunto tenía en gran estima y confianza.

Su esposa, su hija casada con D. M. T. y este señor supieron la noticia a las pocas horas de su fallecimiento, por lo que se presentaron en la casa.

Después, cuando transcurrieron varios días, fueron a ver al letrado Sr. García Rodrigo para enterarse por él, como albacea testamentario, de la última voluntad del difunto.

Manifestóles éste que, aparte de algunos legados de poco valor que D. Enrique dejaba a distintas personas por servicios que le prestaron, el resto de la herencia había de pasar a su hija, la casada con D. M. T., pues la otra había fallecido.

Un día, y cuando más atareado estaba don Manuel García Rodrigo, y se disponía a llenar todos los trámites necesarios para el cumplimiento de su misión, se le presentó una persona desconocida, la cual, después de preguntarle si era el albacea testamentario de D. Enrique Corominas, le anunció que había otro heredero directo.

El letrado, asombrado por lo que acababa de oír, pidió explicaciones que justificaran la veracidad de semejante noticia, y el fin supo por dicha persona que la hija de D. Enrique que murió había dejado un hijo, pero que ignoraba su paradero.

El Sr. García Rodrigo consiguió al cabo de un incansable trabajo, saber que la existencia del nieto de D. Enrique era cierta, pero nada más, pues por más que indagó no logró conseguir averiguar el nombre y el paradero del chico.

Al cabo de no pocos esfuerzos y después de haber ido al Hospicio por sí entre los 1.300 asilados se encontraba el nieto del señor Corominas, consiguió saber que la madre del chico que buscaba había muerto en una casa de la calle del Amparo.

Encontró la casa, y a fuerza de gran habilidad logró averiguar de la portera las noticias que deseaba.

Por ella supo que la hija de D. Enrique murió en un Hospital, y que el hijo de ésta era vendedor de periódicos y se llama Benito.

Después de recorrer inútilmente todos los prestos de periódicos y hablar con los vendedores, sin resultado alguno, y cuando más desesperado estaba de lograr averiguar su paradero, supo que Benito tenía padre, y que a éste le podía encontrar de noche a la puerta del teatro de Novedades.

Sin pérdida de tiempo se puso al habla con el padre, logrando también, sin gran trabajo, hacerlo con el hijo.

Les puso al corriente de lo que pasaba, y una vez que los otros parientes se oponían a que al muchacho se le entregara la parte de herencia que le correspondía, el Sr. García Rodrigo, como albacea testamentario del difunto D. Enrique Corominas, ha presentado ayer la denuncia correspondiente.

El nieto del Sr. Corominas se llama Benito Pérez (a) Perita, tiene diez y seis años y en la actualidad se dedica a la venta de periódicos y libretos de óperas a la puerta del teatro Real.

LOS NIÑOS

DESGRACIAS EN UN CINE

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) BERLIN 27 (7.30). En un cinematógrafo donde se daba anoche una función para niños, se incendió una película, produciéndose gran confusión en el público.

Este, sobre todo la parte infantil, se asustó de tal modo y buscó tan desordenadamente la salida, que muchos niños perecieron ahogados ó aplastados.



¡VAYA UN AGUINALDO!

3,50 PTAS. BOTELLA TÓNICO POCERO, FORTIFICANTE ENERGICO, APERTIVO EXLENTE. Vino ONA DEL DOCTOR ARISTEGUI BILBAO. A BASE DE QUINA, KOLA, ACANTHA VIRILIS, HUEZ VÓMICA Y FOSFATOS. Magníficos resultados en las Convalecencias, Debilidad, Atonía nerviosa ó Inapetencia. DÉ VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. DEPÓSITO EN MADRID: PÉREZ, MARTÍN VELASCO Y C.º Y MARTÍN Y DURÁN



GACETA

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto autorizando a donña Pilar Sentmenat Patino Despujol y Osorio para que designe entre sus hijos al que haya de sucederle en la granjería de España y título del Reino, con la denominación de conde de Alcuibierre.

Ministerio de Guerra. Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las piezas del 2.º montado y 22 caballos de Pavía.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para el 28 de Diciembre. Oficial general de día: Excmo. Sr. D. José Marv.

Imaginaría: teniente coronel de Saboya D. Pedro Aguilar y González. Guardia del Real Palacio: Wad-Rás, dos piezas del 2.º montado y 22 caballos de Pavía.

Instrucción militar. Queda de nuevo vigente el art. 16 de la Real orden de 27 de Abril del presente año, que se ha declarado en suspenso hasta la resolución de la reforma de los planes de ingreso en las Academias.

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy. La Degollación de los Santos Inocentes; Santos Esteban, Castor, Dominiano, Víctor, Rogaciano y Cesáreo, mártires; Santos Teodoro y Antonio, confesores; y Santos Agape y Teófila, vírgenes y mártires.

del Henar en los Donados ó de Begofia en San Ignacio. Espiritu Santo: Adoración Nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Alameda.

Fotógrafos, aficionados DE TODA ESPAÑA EL DEBATE PAGARÁ CINCO PESETAS por cada fotografía de actualidad que se le envíe y sea publicada.

ESPECTACULOS

PARA HOY REAL.—Función 3.ª de abono. 20 del turno 2.ª. A las 8 y 11.2. Tristán ó Iseo.

LA VIENESA

Recetados, 4; Serrano, 45; San Marcos, 26, y Postas, 4.

PAN DE VIENA

Recetados, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

LA VIENESA

Recetados, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

LA VIENESA

Recetados, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

LA VIENESA

Recetados, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

DOS MIL DUROS

PARA NUESTROS LECTORES

EL DEBATE regala a sus suscriptores y lectores 2.000 duros distribuidas en esta forma: 1.000 duros para el PRIMER PREMIO, 1.000 pesetas para el SEGUNDO PREMIO, 500 pesetas para el TERCER PREMIO, 250 pesetas para el CUARTO PREMIO, 500 pesetas para CINCO PREMIOS DE 100 PESETAS CADA UNO, 250 pesetas para CINCO PREMIOS DE 50 PESETAS CADA UNO, 2.500 pesetas para 100 PREMIOS DE 25 PESETAS CADA UNO.

Para tener derecho a un billete bastará reunir Treinta vales como el que diariamente aparece en todos los ejemplares de EL DEBATE. Estos vales serán canjeados en la Administración de este periódico por los billetes definitivos.

REUMATICOS!

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesetán, Melilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas. VICTORIA, 8, MADRID

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO. Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodios, edicos, copones, patenas, ciriales, ariles, sacras, tabernáculos, etc.

Hijos de M. de Igarua.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ. FÁBRICA MADRID ALMACENES. Calle de las Delicias, núm. 20. Teléfono núm. 1.034. Atocha, núm. 65 (frente al Hotel de Ventas) 50, JACOMETREZ, 50.

Polacos (Estilo americano) Boxcalf primera 12,85. Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20, 1.º piso.

J. OLIVA, Óptico

CASA ESPECIAL EN ANTEJOS DE TODAS CLASES. Gemelos, prismáticos, Barómetros, Termómetros y aparatos para el estudio de los vientos.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. PRÓXIMAS SALIDAS (SALVO MODIFICACION) Para Santos y Buenos Aires el magnífico trasatlántico italiano "TOSCANA"

PLATA MADRID

Cubiertos, servicios de mesa, etc., etc. Amores y Guinea BARQUILLO, 28. TELÉFONO 3.498 Depósito de lámparas TANTALO

AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTÉS

Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas a favor de los anunciantes.

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Ornamentos de iglesia

GARCIA MUSTIELES 84, Mayor, 84. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus opiniones se refieren a relojes.



Folleín de EL DEBATE (52)

EL HUÉRFANO

DEL

HOSPICIO

POR

CARLOS DICKENS

TRADUCCIÓN DE

Enrique Leopoldo de Verneuil

habitaciones sin decir palabra. Una vez allí, miró con inquietud a su alrededor; pero no vio mueble ni indicio alguno que pudiera referirse a la descripción hecha por Oliverio.

El hecho es que el buen doctor no había dejado nunca de seguir su primer impulso; y la prueba de que esto era lo mejor que podía hacer, resultaba del hecho de que lejos de atreverse por ello disgustos y compromisos, Losborne se había ganado el respeto y la estimación de cuantos le conocían.

—¡Llamemos a la puerta inmediata!—dijo el doctor cogiendo del brazo a Oliverio. Y dirigiéndose a una muchacha, preguntó: —¿Sabría usted dónde se halla el señor Brunlow, que vivía aquí al lado?

—¡Ahora, hijo mío, cuál es esa casa?— preguntó Losborne. —¡Aquella, aquella!— contestó Oliverio pasando la mano por la ventanilla.— ¡La casa blanca! ¡Oh, dese usted prisa, yo se lo ruego; me parece que voy a morir a fuerza de temblar.

—¡Se ha marchado también el ama de gobierno?— preguntó Losborne después de un momento de silencio. —¡Sí, señor—contestó la criada;— y con ellos se fué igualmente un amigo del señor Brunlow.

—¡Ahora, hijo mío, cuál es esa casa?— preguntó Losborne. —¡Aquella, aquella!— contestó Oliverio pasando la mano por la ventanilla.— ¡La casa blanca! ¡Oh, dese usted prisa, yo se lo ruego; me parece que voy a morir a fuerza de temblar.